

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL  
Riohacha, mayo cuatro (4) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA BERMUDEZ  
CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-001-31-05-001-2015-00003-01  
Proceso Ordinario Laboral promovido por MAGOLA MORALES  
DE PORTO contra COLPENSIONES.

Sería el caso decidir la alzada en la audiencia de alegaciones y fallo programada para la fecha, sino fuera porque en la presente semana se decidieron y tramitaron las acciones de tutelas promovidas por ESNEIDER RAFAEL CORREA ROMERO contra JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, MELVIS VELASQUEZ BROCHERO contra NUEVA E.P.S, y ALBERTO JOSE USTARIZ CELEDON contra el JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA de tramite preferente; en consecuencia se aplaza la diligencia, y se señala otra que tendrá lugar el día 3 de agosto de 2016 a las 4:15 de la tarde para que tenga lugar la audiencia de Alegaciones y fallo en el proceso ordinario laboral de la referencia, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia tipo B ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO  
Magistrada